

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO - UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD LEONCIO PRADO

Nomenclatura : AS-SM-11-2023-U.E.403-SLP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA U.E. 403 SALUD LEONCIO PRADO

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10714476209 | Fecha de envío : | 15/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | ARBE RENGIFO TEDDY LUIS | Hora de envío : | 20:26:13 |

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se especifican 3 ítem; sin embargo, en las características solo se especifican de 2 ítem, quedando pendiente el módulo de melamina para computadora.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** capítulo 3 **Literal:** 5.1 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que se incorporará en las bases integradas las características del ítem 3.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO - UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD LEONCIO PRADO
Nomenclatura : AS-SM-11-2023-U.E.403-SLP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA U.E. 403 SALUD LEONCIO PRADO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10422969212 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | MELGAREJO ECHEVARRIA EDIL NAISER | Hora de envío : | 09:42:37 |

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN LA PAGINA 19 INDICA EN LA DESCRIPCION QUE EL PRESENTE PROCESO ES PARA LA ADQUISICION DE ESTANTES DE MELAMINA, ESCRITORIOS DE METAL Y MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORA; SIN EMBARGO, DENTRO DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS BIENES NO SE ADJUNTA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS MODULOS DE MELAMINA DE COMPUTADORA, ES MAS SE OBSERVA QUE LA PAGINA 20 Y 21 SE REPITEN. POR TANTO AL FALTAR LAS CARACTERISTICAS DE UNO DE LOS BIENES, SE SUGIERE ACLARAR E INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS MODULOS DE MELAMINA PARA ESCRITORIO PARA LA POSTEIOR OFERTA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN. Se incorporará en las bases integradas las características del Item 3: Módulo de melamina para computadora.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificarán las bases en la página 23, numeral 5.2 Características técnicas de los bienes.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO - UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD LEONCIO PRADO
Nomenclatura : AS-SM-11-2023-U.E.403-SLP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA U.E. 403 SALUD LEONCIO PRADO

| | | | |
|-------------------------|------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608176625 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | MOBILIO E.I.R.L. | Hora de envío : | 17:06:31 |

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

En las bases no se observa las especificaciones técnicas del módulo de melamina para computadora, el cual se solicita al Órgano encargado de las Contrataciones, consideras el plano de dicho mueble en las bases integradas.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 72.1, 72.2 Literal: a) 89 **Página: 4**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN. Se incorporará en las bases integradas las características del Item 3: Módulo de melamina para computadora.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificarán las bases en la página 23, numeral 5.2 Características técnicas de los bienes.